

2008 FEB 11 AM 9:56



Extractora QUEVEPALMA S.A. RECIBIDO

Quevedo, 25 Enero 2.008

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Expediente # 69.307

De nuestras consideraciones:

Por la presente, solicitamos se sirva ordenar a quién corresponda, registrar en sus archivos de DATOS DE LOS ACCIONISTAS, la transferencia de ACCIONES de mi representada, de acuerdo al Art. 21 de la ley de Compañías, como detallo a continuación:

CEDENTE	:	CHIOC SAN TAY SAM
Cedilla N°	:	170780897.6
CESIONARIO	:	HAON ARIAS MARCELO TOMAS
CEDULA N°	:	0904795184
ACCIONES N°	:	DESDE 2.724.376 HASTA 2.936.875
CANTIDAD	:	212.500
VALOR	:	US \$ 0.04

Tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA. Cabe mencionar que las dos personas, cumplieron con el requisito establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realiza el 24 de Enero de 2.008.

Por su colaboración y atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Econ. Juan Carlos Kanya
Gerente General



cc.: file



Ceduserm